

SLEP Aconcagua y Editorial SM firman convenio de colaboración para fortalecer educación pública

El Servicio Local de Educación Pública (SLEP) del Aconcagua, suscribió un convenio de colaboración con Editorial SM, reconocida casa editora española especializada en materiales educativos y literatura infantil y juvenil con amplia presencia en Iberoamérica, con el propósito de fortalecer los aprendizajes, enriquecer las prácticas pedagógicas y generar nuevas oportunidades de acompañamiento para las comunidades educativas del territorio.

Este acuerdo, de carácter colaborativo, permitirá desarrollar un trabajo conjunto enfocado en el fortalecimiento de los aprendizajes y el acompañamiento a las comunidades educativas de la Provincia de San Felipe, a través de diversas iniciativas pedagógicas, formativas y culturales.

Entre las acciones contempladas

en el convenio se encuentran iniciativas de fomento lector y desarrollo de habilidades lingüísticas y matemáticas, así como el uso pedagógico de recursos educativos y materiales didácticos para potenciar el trabajo en aula, jornadas de capacitación y acompañamiento dirigidas a equipos directivos, docentes y profesionales de apoyo.

A esto, se suman actividades culturales y educativas orientadas a estudiantes y comunidades escolares. Asimismo, el acuerdo considera la implementación de pilotajes y experiencias demostrativas en establecimientos educacionales del territorio, con el propósito de generar aprendizajes compartidos, promover la innovación pedagógica y fortalecer de manera continua la educación pública local.

Al respecto, el

• Acuerdo permitirá impulsar iniciativas pedagógicas, actividades formativas y experiencias innovadoras en establecimientos educacionales.-

director ejecutivo (s) del SLEP Aconcagua, **Ivo Jiménez Hidalgo**, destacó el valor de esta alianza como una oportunidad concreta para seguir robusteciendo la educación pública.

«Este convenio marca un hito trascendental en nuestro proceso de instalación, pues es una de las primeras instituciones que se acercó al Servicio Local para firmar un convenio de colaboración netamente en lo técnico-pedagógico. Así que nos tiene muy contentos y esperanzados para lo que se viene este 2026. Estamos muy contentos por lo que pueden entregar a nuestros establecimientos educacionales y, principalmente, a nuestros estudiantes en el Valle del Aconcagua», señaló Jiménez.

nez.

Por su parte, el gerente general de Ediciones SM Chile, **Francisco Tepper González**, comentó que «lo más importante de esta alianza es poder potenciar dos objetivos totalmente simétricos respecto de nuestro interés por la educación pública en Chile».

«Por un lado, el SLEP, que alberga a una cantidad importantísima de establecimientos educacionales, preocupado de la enseñanza y aprendizaje de los alumnos. Y, por el otro lado, SM, que a través de este convenio puede colaborar en esa materia, en el ámbito de la formación, la capacitación en lectoría, fomento y difusión de la literatura. Además, de generar espacios culturales para los



SLEP Aconcagua y Editorial SM en la firma del acuerdo.

estudiantes», agregó.

El acuerdo se ha convertido en una herramienta para

ampliar redes de colaboración entre las partes y fortalecer la educación en las comunas.